

AUTORIDAD DE EDIFICIOS PUBLICOS
Apartado 41029 – Estación Minillas
Santurce, Puerto Rico 00940-1029
Teléfono: 722-0101, Ext. 19191

SEGUNDA SUBASTA

MEJORAS INTERIORES

**Centro de Servicios Integrados Compartidos - Fase II
Nuevas Oficinas para la Autoridad de Edificios Públicos**

**Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella
Edificio Norte - Pisos 2 y 5, San Juan, Puerto Rico
AEP-1120F / AEP-1120S**

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a licitar para los trabajos de mejoras interiores a los **Pisos 2 y 5** del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (Minillas), los cuales incluyen, pero no se limitan a la remodelación total de baños para cumplimiento con Ley ADA, remoción y reemplazo de terminaciones arquitectónicas en pisos, paredes y plafones, suministro e instalación de mobiliario y sistemas modulares para oficinas, mejoras a los sistemas de aire acondicionado, sistemas eléctricos y sistemas de protección contra incendios y mejoras requeridas para el cumplimiento con la Certificación LEED, todo de acuerdo a los Documentos de Contrato.

Los interesados están invitados a una **PRESUBASTA COMPULSORIA** y **SUBASTA**, a celebrarse **ambas en el Salón de Prensa de la AEP, ubicado en la Promenada (Piso P) del Edificio Norte** del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, **en la fecha y hora indicada a continuación:**

<u>PRESUBASTA COMPULSORIA</u>	<u>SUBASTA</u>	<u>COSTO POR DOCUMENTOS</u>
jueves 23/abril/2015 10:00 a.m.	viernes 15/mayo/2015 11:00 a.m.	\$ 60.00

Los documentos de subasta podrán obtenerse, a partir del **jueves, 16 de abril de 2015, hasta el viernes, 24 de abril de 2015 (en horario de 8:00 a.m. @ 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. @ 4:00 p.m.)**, en la División de Subastas, localizada en la Oficina de Administración de la AEP, **Piso 6 del Edificio Norte** del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad antes indicada, a favor de la AEP, la cual **no** será reembolsada.

SEGUNDA SUBASTA

MEJORAS INTERIORES

CENTRO DE SERVICIOS INTEGRADOS COMPARTIDOS Y
NUEVAS OFICINAS DE LA AEP, CENTRO GUBERNAMENTAL RSV
EDIFICIO NORTE - PISOS 2 y 5, SAN JUAN, PUERTO RICO
PROYECTO AEP- 1120F & 1120S

Página # 2

Solo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta subasta, en el período antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a la pre-subasta, en la fecha antes mencionada, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 85 del 18 de junio de 2002.

Las preguntas de los licitadores sobre errores, discrepancias o ambigüedades que pudieran existir en los Documentos de Contrato, deberán ser sometidas por escrito, entregadas directamente en la División de Subastas de la AEP, o por correo electrónico a: subastas@aep.pr.gov, **en o antes de las 4:00 p.m. del viernes, 1ro de mayo de 2015. No se aceptarán preguntas relacionadas a estos documentos luego de dicha fecha y hora.**

Se requiere una fianza equivalente al cinco por ciento (5%) de la licitación pagadera a la AEP, en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros. Se requiere además que, de ser aplicable, se someta la certificación del parámetro de inversión correspondiente a productos o materiales propuestos para este proyecto que hayan sido extraídos, producidos, ensamblados, envasados o distribuidos en Puerto Rico, de acuerdo a la política preferencial para las compras del Gobierno de Puerto Rico dispuesta en la Ley Núm. 14 del 8 de enero de 2004, según enmendada.

Las licitaciones deberán ser sometidas en sobre manila sellado (incluyendo copia en formato digital – CD), dirigido a: **LICITACIÓN SUBASTA: MEJORAS INTERIORES, CENTRO DE SERVICIOS INTEGRADOS COMPARTIDOS Y NUEVAS OFICINAS PARA LA AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS, CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SÁNCHEZ VILELLA, EDIFICIO NORTE - PISOS 2 y 5, SAN JUAN, PUERTO RICO, PROYECTOS AEP-1120F y AEP-1120S, nombre y dirección del licitador, fecha y hora de la subasta. La AEP no aceptará licitaciones sometidas después de la hora fijada o que no cumplan con los requerimientos.**

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las licitaciones y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de la firma del mismo sin que medie responsabilidad alguna.


Ing. Angel L. González Carrasquillo
Director Ejecutivo